I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000038

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2013

Cerrillos,

V I S T O S:

El Oficio de la Contraloría General de la República N°4.044 de 2013; el Decreto Alcaldicio N°201/883/2012; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/883/2012 se aprobó el Contrato de Trabajo de fecha 7 de diciembre de 2012, con el profesional don Felipe Alejandro Martínez Calderón, entre el 1 de diciembre de 2013 y 10 de enero de 2013, para que se desempeñe como psicólogo en la escuela Cóndores de Plata.

Que, el mencionado documento fue observado por la Contraloría General de la República, mediante Oficio N°4.044 de 2013.

La obligación que le asiste a las Municipalidades de subsanar las observaciones informadas por la Contraloría General de la República, sobre aquellos documentos que emanan de estas Corporaciones Edilicias.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Alcaldicio N°201/883/2012, que aprobó el Contrato de Trabajo suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos don **Felipe Alejandro Martínez Calderón**, cédula de identidad N°15.329.809-2, para desempeñarse como Psicólogo en la escuela Cóndores de Plata, en cumplimiento del Oficio N°4.044 de 2013 de la Contraloría General de la República, al no haber presentado la Declaración Jurada exigida en la Ley N°18.575.- "Ley de Bases Generales de la Administración del Estado".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

HERNAN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/avq.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000038

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2013

Distribución
- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Departamento de Administración de Educación Municipal
- Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
- Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
- Secplan
- Secretaria Municipal
- Página web